

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

Juan Concha Benítez
Avenida Portales 444

Nestor Cruz M. de la Plata
Morandé 459, Santiago. San Bernardo, Arturo Prat 188.

Francisco E. Jaramillo
Procurador del Número
y **Alfredo Moreno B.**
Morandé 450.

MEDICOS

Dr. Carlos O'Ryan
Especialista en enfermedades de niños.—Consultas: de 1 a 4 P. M.
Santo Domingo 1442—Santiago.

Dr. Luis Sepúlveda S.
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 17 h.
Victoria 289 :: Teléfono 91

CORREDORES DE COMERCIO

Augusto Ovalle
Castillo y Compania

Compra y vende acciones, bonos y Oros.
Agencia de la Compañía de Seguros
LA AMERICANA
Bandera 55. Teléfono 2511
SANTIAGO

MATRONAS

Beatriz Thompson Rey
Elena Espinoza S.
MAIPU ESQ. DE O'RIGINES
Se atiende llamados aquí y fuera
de los pueblos.—Reciben pensionistas.

INGENIEROS

Fernando Cabrera Montalva
INGENIERO DE U. DE CHILE
Mensura, tasaciones, catales, peritajes,
etc.
San Bernardo, Freire 385.
Santiago, Ministerio de F. C.

OFICINA DE ASUNTOS

JUDICIALES Y COMERCIALES

Se tramitan toda clase de juicios
civiles, criminales y de jurisdicción
voluntaria.

Compra-venta y arrenda de propiedades

Agencia de la Compañía Interna-
cional de Seguros Generales "La
Ibero Chilena"
Sucursal de la Oficina de Conta-
bilidad "La Compañía" de Santiago.

JORGE ALEMPARTE M.

URUBETA N.º 470

SAN BERNARDO

NOTICIAS VARIAS

Escuela de Sub-Oficiales.

El capitán señor Ouyado Varas M. pa-
saré a prestar sus servicios al comando de
la 8.ª Brigada de Infantería, de guarnición
en Concepción, dejando de pertenecer a la
Escuela de Sub-Oficiales.

Talagante, San José de Maipo, etc., que tie-
nen bastante población para su funciona-
miento y que en distancia a Santiago o a
San Bernardo impide que los alumnos que
quieran recibir una instrucción más efí-
ciente puedan hacerlo. Puedo todavía ad-
vertirle que el Anexo a la Ley del Preau-
puesto de Instrucción del año pasado con-
sultó, a más de las 66 escuelas de que ya
hemos hablado, 5 más, que no funcionaron
por la falta de locales. Esta Visitación so-
licitó de la Inspección General del ramo el
funcionamiento de éstas, dándoles ubica-
ciones en partes del Departamento que ca-
recen de escuelas y que son necesarias pa-
ra la atención de la población analfabeta.
Estimo que los diversos oficios pasados
en tal sentido, al no haber sido atendidos,
estarán en el archivo de dicha oficina.

—Respecto del personal ¿qué podrá decirnos?

—El personal de educadores del departa-
mento está formado por 145 empleados.
De éstos 48 son normalistas; 90, propie-
tarios y 7, interinos.

—¿Y podría decirnos algo, señor Pino,
de la competencia y la labor que efectúa
este personal?

—Estimo que este personal, por su nú-
mero, es más que suficiente para atender
el servicio en la parte urbana del Departame-
nto. No así en la rural, pues aquí he
debido solicitar en varias ocasiones que se
creen ayudantías. Desgraciadamente no
todo él está debidamente capacitado para
ejercer las nobles y delicadas funciones de
profesor. Los maestros propietarios que
han llegado al puesto muchas veces por
convencencias propias, más que por ver-
dadera vocación, no conocen los buenos
procedimientos que se necesitan para al-
canzar los fines de enseñanza, salvo excep-
ciones que por una u otra circunstancia
adquieren una buena preparación pedagó-
gica.

—Pero esto no se hará extensivo a los
normalistas...

—Debo declarar que aún entre el mis-
mo personal de maestros normalistas hay
abandono para perfeccionarse y aún para
cumplir con sus deberes. Entendido tam-
bién que entre estos profesores los hay
que merecen toda la confianza de la Visi-
tación.

—¿Y qué remedio encuentra Ud. a
esta situación, señor Visitador?

—En general podríamos citar las con-
ferencias mensuales del preceptorado, las
bibliotecas escolares, los cursos de perfec-
cionamiento organizados en las cabeceras
de Departamentos, los cursos rápidos en
las Escuelas Normales y otras diversas
medidas que puede implantar la Inspección
del ramo. De estas medidas algunas ya se
han tomado, por ejemplo las confere-
ncias mensuales.

—¿Qué resultado han tenido estas con-
ferencias?

—Se llevaron a cabo durante el año con
espléndidos resultados. Se leyeron temas
por demás interesantes y para mayor so-
lemnidad de estas conferencias no sólo
asistió a ellas todo el preceptorado, sino
también el Sr. Gobernador del Departame-
nto y algunos profesores del Liceo,
entre ellos el Rector del Liceo, señor Fi-
del Pinochet Le-Brun.

—Y una cuestión importante, señor
Visitador y que siempre se ha visto pasar
desapercibida ¿cuál es la labor de los di-
rectores de las Escuelas Superiores del De-
partamento?

—Estos dirigen los establecimientos a
su cargo y cuando la asistencia de alum-
nos es superior a 200 están libres de lle-
var sección. Pero en todo caso están obli-
gados a hacer un número determinado de
clases semanales, especialmente de aque-
llos ramos de su especialidad.

—Pero en 1919 no llevaron sección...

—Efectivamente, no llevaron sección
ni hicieron clases, por el abundante per-
sonal de sus escuelas, y de que ya le ha-
blé; pero en el presente año se tratará de
remediar esta situación. Para este efecto
la Visitación distribuirá una circular, a fin
de que tengan sección, o hagan clases en
conformidad al Reglamento.

—¿Y qué puede decirnos, señor, de las
escuelas nocturnas que empezaron a fun-
cionar el año pasado?

—Estas fueron solamente dos que fun-
cionaron una en Puente Alto y otra en
esta ciudad con muy buenos resultados.

Sería de desear que en el presente año
funcionaran las mismas y otras que son
indispensables en otros pueblos del Depar-
tamento. También sería conveniente la
creación de Escuelas Nocturnas para Mu-
jeres.

—Y la feliz iniciativa de algunos veci-
nos para establecer la cocina escolar ¿qué
resultados ha tenido?

—Esta caritativa obra se ha ejercido
en varias escuelas del Departamento, de-
bido a la ayuda de personas entusiastas y
a la cooperación que le presta el personal
de la Escuela. Los niños de nuestras es-
cuelas son por lo general muy pobres;
muchos llegan a ella sin desayuno y otros
o van a sus casas durante el almuerzo.
Esto último sucede por la lejanía en que
Even y las más de las veces porque en el
vigor no hay nada que comer.

—¿Y qué se podría hacer en pró de tan
buena obra?

—Desde luego el Estado debiera con-
tribuir con fondos para este efecto. Sería
también muy conveniente dar a conocer
esta obra en la mejor forma posible, a fin
de contar con mayor número de personas
patriotas y de buen corazón dispuestas a
secundarla una vez que se impusieran de
ella.

No quisimos quitarle más tiempo al se-
ñor Visitador y hubimos de despedirnos,
no sin haberle hecho prometer previamen-
te en nombre del interés que tiene nues-
tro periódico por los asuntos locales, que
nos concedería una próxima entrevista so-
bre el servicio a su cargo, cuyas cuestio-
nes alcanzaron a insinuarse en nuestra
conversación.

El deber de los

Partidos Liberales

Nece la unificación del liberalismo

III

En nuestro artículo anterior expusimos
algunos argumentos tendentes a probar el
absurdo que significa en principio que par-
tidos antagónicos (1) se alien en pró de
un gobierno común, fenómeno éste debido
solamente a la pluralidad de partidos li-
berales.

Si examinamos ahora a la luz de los he-
chos los efectos de semejantes combinacio-
nes, vemos que sus resultados han sido
por demás perniciosos.

En efecto, si observamos la vida política
de los últimos años, vemos que ella ha
sufrido una desgraciada evolución en el
sentido de que ésta se ha hecho hasta cer-
to punto utilitaria, digámoslo así. La teoría
del oportunismo ha tomado cada vez
mayor auge, y una coalición que antiguamente
se justificara con el objeto de conjurar
un grave peligro para la Nación o para
conseguir en política un fin común,
como las formadas durante el gobierno de
Manual Montt, pongamos por caso, se jus-
tifica ahora con cualquier pretexto, siempre
que con ella se disponga del gobierno y se
usufructe en la mejor forma posible.

Verdaderamente causa sorpresa y ha de
merecer por más de algún concepto la con-
denación de la historia la marcha del país
en los tiempos actuales. En efecto, se ha
perdido una de las más espléndidas oca-
siones de haber asentado para siempre la
grandeza del país. La falta de un gobierno
con una mayoría netamente liberal, como
correspondería al país, hace la tarea de go-
bernar poco menos que imposible.

Las grandes cuestiones que el progreso
hace surgir deben solucionarse, digamos,
por propio peso. Un parlamentarismo ex-
agerado asentado sobre la base de cubile-
teos políticos, hace que los Ministros ma-
logren sus mejores intenciones; y no bien
alcanzan a comenzar el estudio de las ar-
duas cuestiones de su competencia, quan-
do son cambiados por otros, más o menos
aptos o que en el mejor de los casos apre-
cian dichas cuestiones con diversa opinión
ocriterio.

(1) Más adelante habremos de examinar
en qué consiste este antagonismo; y en gene-
ral, cuáles son los puntos en que difieren los
programas de los diversos partidos políticos.

Agregámosle a esto que muchas veces, so-
bre todo cuando las combinaciones están
en cierta situación de equilibrio, deben con-
temporizar con medidas opuestas a sus
propósitos. Y por intermedio de ellos da
alguna ventaja, y del que consigue otro
tanto. Es decir, se ven muchas veces obli-
gados a servir de instrumento a los parti-
dos políticos para las tan socorridas tran-
sacciones del *do ut des*.

Todo lo cual se ha traducido en la tri-
sta penosísima de nuestra vida nacional, y
que si bien es cierto ella ha sido precipita-
da por la Gran Guerra, no podemos negar
que sus orígenes son mucho más antiguos.

¿Desde cuándo datan? Precisamente
desde que la representación nacional, y
por ende el Gobierno, no reflejan las ideas
y anhelos del país, en razón de las maqui-
naciones fraguadas por los políticos, una
vez elegidos mandatarios del pueblo y que
dan por resultado las bastardas combina-
ciones que venimos condenando. Desde el
momento en que por primera vez triunfa-
ba una revolución sobre el Gobierno, en
virtud de lo cual los vencedores podían es-
adelante hacerse oír.

Al fin el Gobierno ha concluido por de-
bilitarse y a medida que el parlamentarismo
extremaba sus excesos, la acción guberna-
tiva pasaba a ser apenas un instrumento
de que aquel se valía.

Después sólo se ha cuidado de hacer
combinaciones o de formar dos solas agru-
paciones de partido—la Alianza Liberal y
la Coalición Liberal Conservadora, con el
Partido Liberal Democrático de centro—
y en que seis partidos políticos se arrebata-
ran el Gobierno.

Pero en rigor ¿pueda darse el nombre
de partidos a estas asociaciones políticas?
En realidad de verdad que no. El parla-
mentarismo ha creado estos partidos; o
mejor dicho ha hecho que los que antiguamente
existían obedecan, antes que nada,
a las expectativas de tener participación en
el Gobierno, en desmedro enorme de sus
programas.

Verdaderamente se hace difícil conser-
var en la memoria los puntos en que di-
vergen los programas de varios de estos
partidos. Las grandes cuestiones que intere-
san a la Nación, al revés de lo que pasa
en otros países—Argentina, por ejemplo
—, son considerados en los distintos pro-
gramas sólo como un conjunto de buenos
propósitos en cada una de estas cuestiones,
sin que difieran mucho estos propósitos en
sus puntos de mira. Cuando ellos se sus-
citan en el Congreso y en discusión no está
ligada a cuestiones religiosas, vemos que
los partidos toman sus posiciones sólo mo-
mentos antes de que se inicie su discusión;
con fines de maniobras políticas muchas
veces, antes que obedeciendo a los puntos
de un programa.

Recordando que leyendo hace algún tiem-
po un magnífico "Compendio de Historia
de Chile" de que es autor el señor don Luis
Galdames, se decía en él, con muchísima
razón, que lo que ha habido en realidad en
la política chilena "es que a todas las
agrupaciones ha faltado la cohesión y la
unidad de miras en lo que atañe a los in-
tereses materiales del país. En cuanto a es-
to entre nosotros no existen hoy partidos;
sólo existen hombres. Lo único que esta-
blece entre aquellos una línea clara de se-
paración son los intereses morales, sinteti-
zados en el ideal educativo y en el ideal
religioso. Considerados bajo este aspecto,
no hay más que dos que tengan doctrinas
definidas: el conservador y el radical. Pa-
ra aquel, el Estado debe educar lo menos
posible y religiosamente, dejando en plena
libertad de hacerlo a los particulares; debe,
además, proteger por todos los medios a
su alcance el culto católico. Para el otro,
el Estado debe ser, si es posible, el único
educador y su educación obligatoria y gra-
tuita en la escuela y laica en todas sus ra-
mas, sin perjuicio que los particulares edu-
quen también, pero bajo la vigilancia del
Estado; por lo que toca a la religión sos-
tiene la más absoluta libertad de cultos,
hasta llegar a la separación de la Iglesia
del Estado".

En verdad tal es la verdadera situación,
tales son los únicos partidos que por ser
antagónicos tienen cada uno un programa
definido.

(Continúa)